

EL DÍA DE CUENCA

Periódico Independiente, Regional y de Información

Año II Martes 3 agosto 1915 Núm. 40

No se admiten más trabajos que los solicitados
Comunicados 25 céntimos línea.-Pago adelantado

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN DE 5 á 100 ptas.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS
HERMANOS VELASCO DE TOLEDO

SE PUBLICA LOS MARTES.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.

SUSCRIPCIÓN: En la Capital, 0,90 trimestre.—Provincia, 1 pta. id.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

ES EL SEMANARIO MÁS BARATO DE ESPAÑA
Y el más grande y de más circulación en la provincia

NERVOGÉNICO!

Patentado, número 25.796

Es el mejor tónico reconstituyente conocido hasta el día.
Premiado en la Exposición Internacional de Londres, año 1914.
Con gran Premio y Medalla de Oro.
Específico para las enfermedades de la nutrición y afecciones pulmonares.
Insustituible, necesario y eficaz para combatir con éxito seguro la Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo, Debilidad nerviosa, etc.
Obra verdaderos efectos en los casos de inapetencia, notándose en el tercer día de tomar el **Nervogénico Mombiedro!**
Léase el prospecto que acompaña á cada frasco.
De venta en las principales farmacias, en la de su autor: Rafael Mombiedro, calle de D. Mariano Catalina, núm. 23, Cuenca.

PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETAS

POSTAL AMERICAN EXPRES

Establecimiento fotográfico de primer orden. Se retrata todos los días de 7 de la tarde á 11 de la noche.

17, MARIANO CATALINA, 17

C. AGUSTÍN LÓPEZ

VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA
DE LA IGIENTAMA BICICLETA
BREVETADA "DIAMANT."
COMPLETO SURTIDO DE ACCESORIOS
DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS
GRAN TALLER DE REPARACIONES
Núñez de Arce, 4, Madrid.

FERIAS DE SAN JULIÁN

REGALO

de seis trébol de sombra

Rafael Gómez (Gallo)

Manuel Rodríguez (Manolete)

Juan Belmonte

3 DE SEPTIEMBRE

1915

Cupón núm. 1

EL DÍA DE CUENCA sortea entre sus lectores, anunciantes y suscriptores, seis entradas de tendido de sombra para la gran corrida de feria.

Cada tres cupones, cualquiera á un número para el sorteo, que se verificará el día 24 del presente mes, publicándose los nombres de los agraciados, debiendo enviarse los cupones á las oficinas, Quince de Julio, 25.

Para recoger los billetes es indispensable estar al corriente en el pago de la suscripción.

Protestamos á voz en grito contra la campaña injuriosa y de mal encubierto odio, iniciada por el colega conculcado.

Por el periodismo cuenseño, por la buena intelectualidad que conserva tal desahogado con justicia, por nuestros lectores, por nuestra dignidad, prometemos poner la barra del silencio á tanta calumnia, que prueba la equidad de sus señores.

Y era esa toda la ironía cortés y elegante de un **Batán de Cuenca** de la **Francia de Cuenca** que el **cuenseño** y el **cuenseño** en **cuenseño**.

Con sinceridad

Pensaba cerrar mis labios ante el incorrecto proceder y nada caballeroso norma de cierto periódico local, dirigido por un conquense, que no sabemos dónde vió la luz primera, y que cada dos días nos echa en cara la acogida y hospitalidad de este noble pueblo, y hasta nos amenaza con la expulsión de esta tierra castellana, llamando con careados gorgoritos al pueblo.

Pueblo conquense, escuchame y no me des la razón si no la tengo. Dos años ha que soy vecino tuyo, noble Cuenca, y para tí he guardado lo mejor de mi alma. El cariño. Mis labios siempre repitieron tu nombre con religiosidad; en mi pecho floreció la flor del agradecimiento, y de mi pluma salieron las más pulidas alabanzas, polvos como cosa mía, pero sinceras. En la colección de mi pobre periódico no hallarás ni una frase, ni una palabra, ni una reticencia que menosprecie tu milenaria ejecutoria, sufrida Cuenca, Cuenca hermosa. A tu hidalguía castellana me acogí, que castellano soy y de la más quieta y apartada Castilla y á mucho honor me abrogo el título de conquense sin serlo, en reciprocidad de otros que, siéndolo, tienen á baja decir donde nacieron.

No traje grandes bienes de fortuna y al un apego grande al trabajo. Obrero soy, y para el obrero rasgáronse los murallones, rastrillos y fortalezas que limitaban feudos. Quizá en algunas cabezas, blancas como la nieve serranera, chapadas á la antigua usanza, sobreviviera en su alma un vago reflejo del vivir de aquellos siglos caballerosos, pero jamás en los que aflamamos nuestras lanzas en favor de la libertad y del esclavizado, de los humildes y de los menesterosos, de los apocados y los débiles.

¡Si supierais cuántos sinsabores acarrea este malhadado oficio, cuando se ejerce noblemente! Si sudor ouesta ganar el pan tras el arado, coged una pluma, e-e pedazo de madera á modo de esteva, que termina en una lámina de acero como la roja, y principiad á tirar surcos sobre las cuartillas. Ganarás el pan con el sudor de tu frente.

Permitidme que, á pesar de mi florida juventud, me precie de conocer la psicología de los pueblos.

Jamás he tratado un pueblo más sufrido, más resignado, más aquietante. No. No irá la última invernada, toda hambre, toda miseria... ni un jornal... ni un socorro. ¡Con qué mansedumbre de vuestros las pobrezas en tu hogar, mirando al cielo... al calor de tus hijos.

Decidme, los que echáis llaves y cerrojos al dinero, ¿qué saqueos, robos y atracos se llevaron en esa época? Tranquilo vengo á las altas horas á recogerme. Muchas noches la puerta queda de par en par. Nada temo, sé que vivo en el mejor de los pueblos. En un pueblo, que no es ese que vociferan los que quieren atemorizar al poderoso, pronunciando irreverentemente su nombre para el logro de su mejoramiento económico.

No esperéis de mí traición ninguna, que es yedra que no trepa en mi corazón. Los que hemos expuesto el pecho en el Barranco del Lobo con el pueblo, porque el Ejército era el pueblo, antes de haber soldado de cuota, hacemos del valor un amuleto, y á vuestro frente me tendréis en los días en que toda reclamación justa y necesaria sea menospreciada por los altos poderes, orgulloso, frenético, delirante, y no como otros que os lanzan á la lucha, mientras ponen á salvo su pelleja.

Y pues sois el mejor de los pueblos, ¿por qué no disfrutáis de lo que las leyes os conceden? Vivís algunos, no pocos obreros, en los cerros, como las alimañas, cuando el Ayuntamiento ha podido construir las casas baratas ó algún barrio obrero. Tendéis vuestra casa social en cimientos. Y todo esto en un Municipio que tiene de ingreso pesetas 362.706,08.

Necesario es que se mejore la administración municipal. Mantened la soberanía del sufragio y abominad de esas pesetas que acallan más tarde vuestras gargantas. Entre vosotros hay obreros con luces naturales que no demerocerían de los demás ediles. Nada de sofismas, banderías ni partidos, sino como ciudadanos de orden y amantes de vuestro solar castellano y para engrandecimiento del mismo, por desgracia muy necesitado. El pueblo es la suma honradez.

Queridos conquenses, sufridos trabajadores, hombres de acción, los que sentimos punzadas en nuestra conciencia herida, los que sufráis las dentelladas de los traidores, los que conservéis vuestros derechos de ciudadanía, los que defendamos los santos amores de la religión y la patria, contad conmigo. Yo, soy con vosotros. Y para el pueblo, mi pecho, mi pluma; y mi bolsa no, porque nada tengo.

Desprecia á los que os digan que he venido á implantar una política nefasta. Nefasta ha sido toda la política en Cuenca. Porque la política nos tiene incomunicados con el resto de nuestros hermanos. Porque hubo uno que llegó á ministro ó hizo una carretera, pero una carretera... para su flaca; y como ése, los más.

Orillad de toda causa grande, sacrosanta, plausible, justa, las miras políticas. Si extirpáis á los que con tan negros fines quieran poner vuestros pechos á las bocas de los fusiles, el triunfo será vuestro.

Sobre el pueblo descansan los cimientos de todas las instituciones.

Y ya sabéis quién soy y en qué puedo servirlos.

Héctor Velasco de Toledo,
director.

Insistamos...

Hemos recibido, y con gran complacencia insertamos, la siguiente carta y la solicitud que la acompaña, asunto del que se ha ocupado la prensa de Madrid y provincias, el cual creemos reaparecerá al ministro, por ser de urgente, necesaria y justa solución cuanto el

Cabildo Catedral solicita en su razonada y sobria solicitud:

Cuenca, 23 de julio de 1915.—Señor director de EL DÍA DE CUENCA.

Muy respetable señor nuestro: Por el adjunto documento, con el cual nos permitimos molestar su elevada atención, podrá percatarse de los deseos de este Ilmo. Cabildo, cerca del Gobierno de S. M.

El mal que se denuncia es inevitable; y para su remedio, no hay otros recursos que los propuestos por la Corporación, de acuerdo con el señor arquitecto, director de las obras de esta Santa Iglesia Catedral.

Mas para conseguirlos hace falta que cuantos aman el bien público y las bellezas artísticas de esta provincia nos presten decidido apoyo y eficaz protección, ya que el Ilmo. Cabildo procura hacer cuanto le es posible en las actuales circunstancias.

Y siendo Ud. una de las personas que gozan de mayor valimiento é influencia en relación con los Poderes públicos, esperamos que nos auxilie con ambos, solicitando con decidido interés al Gobierno que despache favorablemente nuestra pretensión, sin menoscabar en nada las consignaciones destinadas á las obras de la fachada, que al presente se vienen realizando en nuestro templo catedral.

Seguros de que nos prestará su viva y eficaz protección, le anticipamos, en nombre del Ilmo. Cabildo y en el nuestro propio, el testimonio de expresiva gratitud, con que nos repetimos de Ud. altis. servidores, q. l. b. l. n., Eusebio H. Zazo, deán; Manuel Pardo, chantre; Severo Pastor, secretario.

EXCMO. S. NOR:

Como consecuencia de reiterados reconocimientos técnicos, practicados escrupulosamente en este templo catedral—después de haber ocurrido el desgraciado hundimiento de la torre de campanas—, ha podido observarse que la llamada *Torre del Angel*, hermosa y típica construcción que sirve como de gallarda corona al crucero del mencionado templo, ofrece serio peligro de ruina, ya porque sobre ella, más que sobre el resto del edificio sagrado, ha ejercido el tiempo su acción destructora, ya también porque los incendios producidos en la misma por chispas eléctricas caídas en épocas remotas, cuando no estaba protegida por pararrayos, han calcinado casi por completo los materiales de que está formada tan delicada como magnífica fábrica, admiración justísima de cuantas personas peritas la han contemplado con detenimiento.

El apego que en el día le sirve de fianza y sosten, á pesar de haber sido realizado con la excepcional competencia y singular maestría que distinguen al ilustrado arquitecto D. Vicente Lampérez, amén de ser costoso y exigir frecuentes operaciones, constituye solamente un recurso temporal que no puede llevar al ánimo la garantía de una completa estabilidad, para lo futuro, en la construcción de que se hace mérito.

Informes officiosos, suministrados por el citado señor arquitecto á instancias de este Ilmo. Cabildo, permiten asegurar que el estado actual de la *Torre del Angel* es el de un enfermo incurable, cuya vida puede sostenerse trabajosamente en fuerza de solícitos cuidados y de constantes atenciones; pero cuya muerte, en un plazo más ó menos lejano, y siempre perentorio y fatal, se hace de todo punto inevitable.

Por todas estas razones, el Ilmo. Cabildo, velando por la conservación del templo catedral, verdadera joya del arte gótico y raro ejemplar entre los de su clase, así como igualmente para tranquilizar á los fieles que asisten á dicha iglesia:

Suplica á V. E. que, previos el oportuno expediente y necesario proyecto, se sirva decretar la demolición de dicha *Torre del Angel*, así como su inmediata reconstrucción, para que nunca desaparezca lo que, según acreditados testimonios periciales, da tono y carácter típico al resto de la construcción catedral.

Animado de los mejores deseos, quisiera el Ilmo. Cabildo contar con recursos pecuniarios suficientes á satisfacer los gastos totales de las obras propuestas; pero, hoy por hoy, solamente le es dado cooperar á los sacrificios públicos, comprometiéndose á sufragar en su totalidad la suma á que asciende el pre-

supuesto que se forme para los trabajos de derribo de dicha *Torre*, quedando á cargo del Estado las imprescindibles obras de restauración indicada; acordando, en pro de ello, una consignación especial y completamente separada de la que figura con destino á la reedificación de la fachada; porque, de otro modo, sería dilatar indefinidamente las obras actuales, que marchan con dolorosa lentitud, por ser harto exigua la cantidad librada anualmente para tan necesario como importante fin.

El Ilmo. Cabildo catedral, dispuesto al sacrificio, en cuanto lo permiten sus facultades, no duda que V. E., animado por elevados sentimientos, responderá cumplidamente á los deseos expresados en beneficio de la tranquilidad pública, en evitación de posibles contingencias dolorosas, en descargo de tristes responsabilidades, y para la conservación de uno de los monumentos arquitectónicos que más esplendoran y honran la cultura y el arte en nuestra patria.

Cuenca, 22 de julio de 1915.—Excmo. Sr.—El deán presidente, Eusebio H. Zazo; por acuerdo del Ilmo. Cabildo, el secretario, Severo Pastor.

Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.



No tengo ganas de escribir: este calor tan tropical, tan pegajoso y tan brutal, me hace sufrir, y menos mal que hay pocas cosas que decir de esta semana tan letal.

De política no hablemos, más cada día se enreda: pues nada, morir habemos, y vencerá quien más pueda.

De festejos nada sé, y eso que estoy muy alerta: que septiembre está ya en puerta y hay un elijan ó entres.

Ya se bajaron los trigos, y aun sigo *ventente* famosa. No está mal, caros amigos! Tiene bemoles la cosa.

Cuenca es un nuevo Stambul, Jesús y cuantos *maletas*, ni uno ha traído baúl, pero apetito y coletas...

Papel y Tinta llegó y me agrada tal revista. Si hace falta un periodista, pagando, pronto voy yo.

El Tío Cerujo.

CARTA ABIERTA

Sr. D. EDUARDO MORENO.

Querido amigo: Lamento que á mis versillos del número anterior—que añadí en la sección *«De la Ventilla á Mangana»*—se les haya dado insidioso y torcida interpretación y haya caído la mancha en los señores Velasco hermanos, que ignoraban este acto de buen humor mío.

Insisto en que ni la más leve culpa cabe á dichos señores, y si toda á este mal poeta que jamás pensó en empañar nuestra buena amistad.

Me dirige á los industriales amigos míos y conocidos de Ud., el sillero Juan Julián González y el confitero Jesús Palomo, que se hallan en Yémeda desde hace unos días.

Mande á su buen amigo, á s. ANTONIO OLIVER.

D. Eusebio Fernández de Huet; don Eloy Hurtado, abogado, de Belmonte; D. Angel del Campo Cerdán, catedrático de la Universidad Central de Madrid; D. Plácido Graná y Mexía, arquitecto, profesor de la Escuela Industrial; D. Cecilio Bordes, inspector de Seguros; D. José Gabilán, ingeniero geógrafo, de Madrid.

—El domingo apareció el primer número de *Papel y Tinta*, revista ilustrada, con profusión de grabados y con atractivos literarios. Todo amante de Cuenca y su provincia debe suscribirse a tan importante revista. Agracelemos las frases que dedica a la prensa local y le deseamos largo vivir. Nuestro querido amigo Chust entiende de esas cosas bien. Suerte y pesetas.

—Hemos tenido el gusto de contemplar la bandera de la Sociedad de Dependientes de Comercio (La Unión). Sobre un fondo de rojo granate aparece el escudo de Cuenca, orlado de una guirnalda de laurel. La Corona, el Cáliz y la Estrella, está bordado a mano, y el resto del escudo, como el letrero, pintado al óleo. De las manos de las distinguidas señoras Encarnación y Constantina Monjas, ha salido una obra notabilísima y magistra. Muy agradecidos deben estar los dependientes.

—Ayer se reunió en uno de los salones de la Diputación provincial la Junta permanente gremial del ferrocarril Cuenca-Utiel, para escuchar de labios del Sr. Domínguez sus gestiones en la Corte, á fin de que no transcurra el plazo y quede el concurso sin proyecto.

—El doctor en Ciencias y auxiliar de la Central, D. Julio Carretero, ha salido para Sigüenza y Zaragoza.

—Llamamos la atención á quien corresponda, sobre el incumplimiento de la Ley del desamortamiento por el gremio de ultramarinos.

—Ha marchado á Tortosa, donde pasará una temporada, el diputado provincial D. Fernando Muñoz.

—Ha fallecido una preciosa niña de corta edad, hija del sobrestante de Obras públicas, D. Manuel Vera, siendo acompañada á su última morada por numeroso público que testimonió su más sentido pésame, al que unimos el nuestro.

—Se encuentra notablemente mejorado de la grave enfermedad que le aquejaba el hijo del abogado y empleado de esta Diputación, D. Ramón Sanobiz.

—Se encuentra pasando una temporada en Los Palancares, nuestro buen amigo D. Luis de la Cuesta, acompañado de su distinguida familia.

—De Madrid ha llegado, permaneciendo algunos días, el conde profesor de aquellas escuelas nacionales, D. Manuel Cano.

—Para Campillo de Altobuy ha marchado en unión de su distinguida familia el abogado y asalariado propietario, D. José María López Cobo.

—En la última tormenta que hemos padecido, cayó una chispa eléctrica en la gración Provincial, resultando herido el vigilante D. Tomás Barco, perdiendo la razón á consecuencia del uso del ordenanza que se encontraba á sus órdenes, Narciso Pérez.

—Habiendo á luz un precioso niño la esposa de nuestro querido amigo el empleado de Hacienda, Sr. Salamanca.

—Habiéndose de proveer una plaza vacante en el Colegio de San José, de esta ciudad, para infantes de Coro de la Santa Iglesia Catedral, se convocó á los niños de ocho años para que concurrían á la Catedral el día de agosto, á las ocho y media de la mañana; á fin de someterlos á un examen de voz y de primeras letras, y escoger de entre ellos el que reúna mejores condiciones, teniendo derecho á los emolumentos y gratías que el Ilmo. Cabildo les concede.

Sección policiaica

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción, Máximo Donato Cortijo, por intento de violación.

—Han sido condecorados Angela y Florencia Alarcón Lara, por méritos y amarguras á Teodoro Ximénez Pérez.

—En la Casa de Socorro fué curado Juan José Cerón Martínez de una herida leve en la mano izquierda, que se produjo por haberse arrojado un pedregalmente una piedra de acción que llevaba.

—Por indulto y amonesta á Juan Mealla Mayor, ha sido denunciado de Antonio García González.

—El Sr. D. Juan Martínez del Regio, de la calle de Román, ha sido denunciado de lesiones á Espinosa; Sr. Merino, ha sido denunciado y puesto á disposición del Juzgado, Petra Bernabé.

IMP. "LA CONQUENSE" A CARGO DE A. OLIVER

Enfermos de los ojos

Todas las personas que padezcan de la vista, pueden consultar y operarse (como en años anteriores), en la ciudad de CUENCA, con el conocido especialista en enfermedades de los ojos, DOCTOR GALINDEZ, JEFE OCULISTA DEL HOSPITAL DE NIÑOS DE SAN RAFAEL Y MÉDICO-OCULISTA DEL INSTITUTO OPTÁLMICO NACIONAL Y DEL INSTITUTO RÚBIO, de Madrid, durante las próximas FERIAS DE SAN JULIÁN.

Los que no vean bien de lejos ó de cerca (leer y escribir), pueden graduarse sin vista con LENTIS Ó GAFAS y ver muy bien.

A los de cataratas, rija, pestañas metidas en los ojos, etc., etc., les operará, así como también á los que tengan los ojos torcidos (bizquera, estrabismo).

Los ciegos sabrán si tienen remedio. La consulta la pasará en el HOTEL IBERIA, de D. Victoriano García, desde el día 1.º al 15 de Septiembre próximo.

Horas de la consulta ordinaria: De diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Hora de la consulta de pobres: De nueve á diez de la mañana.

Los pobres de beneficencia (como siempre), pueden consultar y operarse gratuitamente; necesitan para ello, presentar certificado de pobreza, firmado por el señor cura y señor médico, ó el señor cura y señor alcalde de su localidad.

NOTA. El domicilio del DOCTOR DON JESÚS GALINDEZ, es: Infantes, 11, principal.—MADRID

DINERO...

ha de ganar quien necesite trabajos de IMPRENTA Y SELLOS CAUCHO consultando precios en la acreditada casa de MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)

Apartado, 17-1-Madrid
Corresponsal en Cuenca: Antonio Oliver, imprenta donde se edita este periódico.

Grandes Talleres de Carpintería DE LOS ESCAMILLA Manuel Sánchez y Derramo Calle de Colón, 20 Cuenca

Real Balneario de Solán de Cabras

Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre AGUAS BICARBONATADAS-CÁLCICAS VARIEDAD FERROGINOSA

Tarifa oficial de precios HABITACIONES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Especiales con cama por cada día y una sola persona' (2,50), 'Idem con dos camas' (4,00), 'Idem con tres' (5,50), 'Cuarto de segunda con una cama por cada día y una sola persona' (1,50), 'Idem con dos camas' (2,50), 'Idem con tres' (3,50).

TARIFA DE BAÑOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Baño especial' (2,00), 'Idem con tres' (1,25), 'Idem calientes' (1,50), 'Idem calientes en especies' (2,00), 'Ducha á la temperatura de las aguas' (1,50), 'Idem caliente' (1,75), 'Aguas bebidas en la temporada' (2,50), 'Derechos de bañero por temporada y bañista' (1,50), 'Bañistas que no se den de tres baños en adelante, los derechos de agua, serán' (5,00).

SERVICIO DE FONDA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Comedor de 1.ª' (5,50), 'Idem de 2.ª' (4,00), 'Servicio en la habitación del bañista' (6,00).

Los que deseen comer por su cuenta, gustando en la casa de arriba, pagarán por los servicios de mesa y cocina, 0,25 por persona.

Para noticias, pedidos de agua y demás detalles, dirigirse á los

Señores Meñaca y Urceley Real Balneario de Solán

Se hace saber á los que desean conser...

Aquí SON MAS BARATOS LOS MUEBLES que en el Hotel de Ventas

debido á que la Amuebladora de Félix Navarro los fabrica en sus talleres, donde cuenta con maquinaria moderna y personal competente, siendo todos los muebles de esta casa completamente nuevos, estando, por tanto, libre de cualquier contagio, que la compra de muebles usados puede producir, y respondiendo de su construcción y solidez. No dejarse engañar por pomposos anuncios, y visiten esta casa.

Talleres: Puente de Palo.—Despacho: Calderón de la Barca, 18, Cuenca

José Martínez AGENTE DE NEGOCIOS

Fronta resolución de toda clase de asuntos Hurtado de Mendoza, 4, principal-CUENCA

Antigua Relojería de A. Reveneco

CASA FUNDADA en 1855



Calderón de la Barca, 35.—CUENCA

La Parisién

Este establecimiento del conocido industrial D. José Albalade, ofrece á su numerosa y distinguida clientela un inmenso surtido en camisería y confecciones, cubitería y géneros de punto; especialmente en equipos para novia, blusas para señora, confección de ropa blanca para señora y niños, y perfumería.

PLAZA DE CÁNOVAS, NÚM. 2, CUENCA

Consultorio Jurídico-Mercantil

Abogado Director: CÉSAR HUERTA Reclamaciones económico-administrativas. Pleitos y asuntos eclesiásticos, civiles, penales, mercantiles y contencioso-administrativos.—Quebras y suspensiones de pagos.—Testamentos y subsecuentes.—Liquatorio judicial.—Cumplimiento de exhortos.—Constitución de documentos privados (Honorarios fijados de antemano y con moderación).—Horas de consulta: de ocho á nueve y de una á cuatro.

Calle de Don Fermín Caballero, 21, 2.º CUENCA

La Camerana

Esta casa es la única que vende el CORSÉ IDEAL, recto, desmontable y lavable, concebido únicamente en las grandes capitales y extrajero por su moderna construcción, sencilla, económica y ligera hasta las señoras más gruesas y difíciles, siendo esta casa única depositaria de las mejores marcas de corsés rectos, lijos y otros torcidos.

CORSÉS RECTOS CON LIGAS, 3,50 IDEM FORMA ANTIGUA, 1,25

Este comercio cuenta también con grandes surtidos en camisería, ropa blanca, géneros de punto, vestidos, suavos, camisas, calcetines, pantalones, matines, chubarrs, faldenes, mantillas, gorras de cristalería, baberos, delantales, paños y otros muchos artículos.

Stores y Visillos, últimas novedades en mause bordados. Colchones hechos en todos los tamaños, clases únicas para este caso. Blusas siempre últimos modelos.

La Camerana, Calderón de la Barca, 37, Cuenca.

MÁQUINA SEGADORA

Nueva, á plazos, se cede en buenas condiciones. Informes, calle de Mamerito Aliquo, 7, Huete.

SEÑORES ALAYAN Leçons de Français

Calle de Colón, 8 Cuenca

Clinica del "Radium,"

Dr. Casanova Dalfó Tratamiento del CÁNCER, lupus, angiomias, nevii (manchas rojas de la piel), queratosis y eczemas deformantes, tuberculosis locales, neurodermatitis, acroasmas y aplicaciones ginecológicas. Empleado de gran radioactividad. Baños, Inyecciones y AGUA RADIOGENADA, para la curación del RUMATISMO, artritis, neuralgias (especialmente la ciática), talos, procesos inflamatorios orgánicos, distasis úrica, etcétera.

Calle de San Vicente, 151 VALENCIA

Balneario de Santa Teresa.-Ávila

El mejor Sanatorio de verano

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azadas, bien abonado-litíneas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc. Servicio completo de Hidroterapia. Hotel de primer orden. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. Salón de recreo con teatro. Salas de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coches de la casa á todos los trenes del día y particulares, previo aviso á todas horas.

Temporada 20 de junio á 20 de septiembre

Se envía gratis folleto ilustrado

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: Zorrilla, 11

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1.º Abril de 1912

Seguros mutuos de vida, supervivencia, previsión y ahorro.

Seguros de ganados, robo, hurto extravío, muerte é inutilización.

Jefe Suesrual de Murcia, Albacete, Cuenca

Don Enrique Lorente Andrés, Calle de Isaac Peral, 5.—ALBACETE

En Cuenca: D. Matías González Espejo, Plaza Mayor, núm. 7

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros.

LA COOPERATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Los pagos efectuados al tenedor de póliza desde 1859 hasta 31 de diciembre de 1913, suman

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Pesetas oro' (4.799.545.931,95), 'Las reservas españolas en 31 de diciembre de 1913, ascendían á' (41.106.411,00).

Agente en Cuenca: D. César Huerta.—Fermín Caballero, 21, 2.º

(Datos autorizados por la Comisaría de Seguros).

COLEGIO DE SAN CARLOS

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Mariano Catalina, 60

Preparación para ingreso en el Instituto y Escuela Normal.—Repaso de asignaturas de ambos centros durante todo el verano.—Clases especiales de Francés y Matemáticas.—Métodos pedagógicos modernos.

De la dirección moral y religiosa está encargado un ilustrado sacerdote.—La correspondencia al director, don Lorenzo Fernández Calderón.—CUENCA.

CASA PICAZO

CUENCA

VERANO 1915

Recibido el surtido de la actual temporada

Tejidos, Novedades, Confecciones, Pañería, Camisería, Sombrerera y otras varias secciones.

Sastrería á la medida

Cortador de primer orden

La Casa más importante, de más existencias, y la más barata.

Visitadla para admirar sus surtidos y comparar sus precios.

CASA PICAZO.—CUENCA

